

## **ERIC BRITTON**

Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en ULACIT, Panamá. Maestría en Derecho Marítimo y estudios de Arbitraje Comercial en la Universidad de Tulane, USA. Estudios de Especialización en Derecho Contractual en la Universidad de Cornell, USA y en la Sorbona de París. Estudios de Especialización en Derecho de la Construcción en la Universidad de Cambridge, UK. Estudios de Especialización en Derecho Contractual en la Universidad Externado de Colombia.

Socio a cargo del Departamento de Litigios y Arbitrajes de BRIG. Participa activamente de la práctica del litigio y arbitraje comercial a nivel local e internacional. Ha actuado como abogado de parte y como árbitro en múltiples procesos en base a las reglas de centros de arbitraje como el de la Cámara de Comercio de Panamá, Cámara de la Construcción de Panamá, Cámara de Comercio Internacional (ICC), UNCITRAL y CIADI. En materia de arbitraje ha participado en disputas principalmente en materia de construcción, suministro, energía, contratos de concesiones públicas, compra venta, distribución, banca y finanzas, entre otros. En materia de construcción participa de manera activa en Mesas de Resolución de Conflictos (“Dispute Boards”).

Britton fue Presidente del Consejo Directivo del Centro de Arbitraje de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC). Es invitado a participar como orador frecuentemente a nivel nacional e internacional en temas de arbitraje comercial y derecho de la construcción.

Admitido por la Corte Suprema de Justicia de Panamá. Admitido por el Consejo Superior de la Judicatura de Colombia.

**Idiomas:** español e inglés